



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve en el Centro de Formación Judicial y en la Dirección de Informática y Tecnología

Visto: el EX-2025-7036-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

En el Acuerdo Administrativo pasado se resolvió la promoción en el ámbito del Centro de Formación Judicial de Andrea P. Krawchik para ocupar el cargo de Directora, categoría 5, y de Karina E. Galarraga para ocupar el cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3. Así también se decidió promover en el ámbito de la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal a la Ing. Cintia Vanesa Díaz y al Ing. Nestor Luis Olivera, para ocupar sendos cargos de Directores, categoría 4, a partir del 1º de abril de 2025.

Todos los agentes han demostrado suficientes méritos para acceder a estas promociones.

La Acordada n° 10/2025 convirtió los cargos en el Centro de Formación Judicial y en la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal.

Para afrontar estas decisiones se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, a través de su dictamen DT-2025-7140-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a la abogada Andrea P. Krawchik, CUIL 27-25866592-4, legajo n° 244, al cargo de Directora, categoría 5, convertido por Acordada n° 10/2025, en el Centro de Formación Judicial, a partir del 1º de abril

de 2025.

2. Promover a la abogada Karina Elizabeth Galarraga, CUIL 27- 34261383-2, legajo n° 252, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, convertido por Acordada n° 10/2025, en el Centro de Formación Judicial, a partir del 1° de abril de 2025.

3. Promover a la ingeniera Cintia Vanesa Díaz, CUIL 27-27045691-5, legajo n° 120, al cargo de Directora, categoría 4, convertido por Acordada n° 10/2025, en la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1° de abril de 2025.

4. Promover al ingeniero Néstor Luis Olivera, CUIL 20-17575330-4, legajo n° 197, al cargo de Director, categoría 4, convertido por Acordada n° 10/2025, en la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1° de abril de 2025.

5. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se comunique a los interesados.